CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21664 RU 2259679
26 MARZO 2026 07:38 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Satipo fue creada a través de la Ley 15481, del 26 de marzo de1965, durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry.

Que, la provincia de Satipo territorialmente está dividida en 9 distritos, entre ellos: Satipo, Coviriali, Llaylla, Mazamari, Pampa Hermosa, Pangoa, Río Negro, Río Tambo y Vizcatán del Ene.

Que, Satipo posee un extenso territorio que se extiende por mas de 19,000 km2, donde se pueden apreciar impresionantes paisajes de selva con una importante producción de frutas, café y cacao, como productos bandera de esta provincia.

Que, Satipo posee innumerables atractivos turísticos, basados en su riqueza natural, entre ellos podemos destacar a las cataratas, Gallito de las Rocas en Pampa Hermosa, la Tina de Piedra en Pangoa, Tsmontonari en Río Negro y Tsyapo en Río Tambo.

Que, Satipo es conocida como la "Capital del Orgullo de la Selva", es un ejemplo de interculturalidad y resistencia, donde conviven armoniosamente las comunidades nativas de Asháninka y Nomatsigenga que salvaguardan nuestra identidad nacional y la biodiversidad de la Selva Central.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Satipo, región Junín, al conmemorarse este 26 de marzo su **SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **CÉSAR AUGUSTO MEREA TELLO**, alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales, nativas y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar integral.

Lima, 25 de marzo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 16:46:33-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282